

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

9839 BARCELONA

Joaquín Marco Pueyo Secretario en sustitución, dicto el presente edicto:

Juzgado.-Mercantil núm. 9 de Barcelona, Gran Vía Corts Catalanes, 111 edificio C, planta 13.^a

Número de asunto.-Concurso Voluntario 57/11-c1.

Entidad instante del concurso: Instal·lacions Torca Energia, S.A (ITESA) y NIF núm. AA08866980 con domicilio en C/ Pompeu Fabra, 55-63, 08911 Badalona (Barcelona).

Fecha del auto de declaración.-02.03.2011.

Administradores Concursales.-Joan Rojas Graell con dni núm 39011692N y con domicilio en c/ Passeig de Gracia, 120, 2.º dta., 08008 Barcelona (Barcelona) y tel. 932385862, como economista.

Facultades del concursado.-Intervenidas.

Llamamiento a los acreedores.-Deberán comunicar sus créditos a la administración concursal por medio de escrito que presentará o dirigirá a la unidad de apoyo concursal de los Juzgados mercantiles de Barcelona, Gran Via Corts Catalanes, 111, edificio c, 13ª planta (08014-Barcelona) en el plazo de 15 días a contar desde la publicación del presente en el Boletín Oficial del Estado firmado por el acreedor, interesado o representante, expresando domicilio y demás datos de identidad del acreedor, así como los relativos al crédito, concepto y cuantía, fecha de adquisición y vencimiento, características y calificación que se pretende.

Barcelona, 10 de marzo de 2011.- El Secretario en sustitución.

ID: A110018323-1